

ISBN-13: 978-987-27772-2-5

Título: Actas del I Encuentro Latinoamericano de Investigadores sobre Cuerpos y Corporalidades en las Culturas

Editorial: Investigaciones en Artes Escénicas y Performáticas

Edición: 1a Ed.

Fecha publicación: 8/2012



Esta obra está bajo una [Licencia Creative Commons Atribución-CompartirIgual 3.0 Unported](https://creativecommons.org/licenses/by-sa/3.0/).

Universidad Nacional de Rosario,
Fac. de Humanidades y Artes
Rosario, Argentina.

**1er Encuentro Latinoamericano de Investigadores sobre Cuerpos y
Corporalidades en las Culturas**

1 al 3 de agosto de 2012

RESUMEN

Título del trabajo: **Un análisis posestructuralista acerca de las miradas sobre/desde los jóvenes mujeres con discapacidad.**

Autoras: **Martínez, María Elena; Cobeñas, Pilar**

Grupo de Trabajo en el que desea participar: Corporalidades en la educación
Modalidad de participación: exposición oral.

- **María Elena Martínez:**

-Título académico: Dra. en Educación

-Lugar de trabajo y/o inserción institucional (cargo e institución): Profesora Titular Cátedra Pedagogía de la Diversidad y Coordinadora Maestría en Educación, Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación. Universidad Nacional de La Plata. maeunlp@gmail.com

CV

-Título académico: Doctora y Magíster en Educación (PUC-Rio-Brasil). Profesora en Cs. de la Educación (UNLP)

-Pertenencia institucional: Dto. de Cs. de la Educación. FaHCE-UNLP

-Área de estudio o interés: Sociología de la Educación - Educación Intercultural

-Experiencia profesional en la temática: se desempeña como investigadora en el área de Sociología de la Educación y Educación Intercultural y desarrolla actividades de docencia en distintos posgrados del país. Ha publicado, tanto a nivel nacional como internacional, en libros y revistas en temas de infancias y juventudes y educación intercultural.

- **Pilar Cobeñas**

-Lugar de trabajo y/o inserción institucional (cargo e institución): Ayudante Diplomada Cátedra Pedagogía de la Diversidad- Facultad de Humanidades y Cs. de la Educación. Universidad Nacional de La Plata y Becaria Tipo I CONICET con lugar de trabajo el Centro Interdisciplinario de Investigación sobre Género (CINIG-IdIHCS-UNLP/CONICET). mail: pilarcobenas@gmail.com

CV

-Título académico; Profesora y Licenciada en Cs. de la Educación (UNLP)

-Pertenencia institucional: Dto. de Cs. de la Educación-FaHCE-UNLP / CINIG-IdIHCS-UNLP/CONICET

-Área de estudio o interés. Sociología de la Educación- Educación Inclusiva

-Experiencia profesional en la temática: Realiza investigación en el área de género, discapacidad, juventud y educación, en el marco de la beca doctoral del CONICET y desarrolla actividades de docencia relativas a la temática en la UNLP.

Resumen:

La escolarización constituye un aspecto de la experiencia social que contribuye a la clasificación y etiquetamiento de los sujetos (niños, niñas y jóvenes). Dichos sujetos son heterodesignados y, frecuentemente, también autodesignados bajo significaciones de lo anormal encubiertas en nominaciones más o menos eufemizadas, legitimadas en distintos campos de saber (médico, psiquiátrico, psicopedagógico, pedagógico). En este trabajo nos proponemos indagar desde un abordaje posestructuralista las relaciones entre cuerpo, escolarización y discapacidad problematizando las prácticas, técnicas y discursos que gestaron la imagen dominante de un cuerpo útil y eugénico para intentar ver cómo la mirada sobre otro hace posible su producción como anormal. El punto de partida es una fotografía de una persona con discapacidad que funciona, por un lado, como objeto evocativo y proyectivo, y por otro, como punto de indagaciones acerca de las clasificaciones que disparan las imágenes fotográficas de jóvenes, adultos, adulto/as mayores, niños y niñas y en las que también nos proponemos ver de los efectos de poder sobre sus vidas. ¿Qué podemos aprender sobre esta foto, cuánto puede revelar acerca de la reproducción de un mecanismo tendiente a perpetuar y generalizar el poder de normalización? ¿Cómo se produce la percepción particular de la otredad presentada

como natural que tiende a la segregación, exclusión y eliminación de estas personas de la vida social? El/la *otro/a* diferente en su diferencia amenaza, irrumpe, desafía, se opone, desordena a/en la sociedad: la monstruosidad, lo impulsivo, lo peligroso, lo defectuoso, lo instintivo, de forma que parece no haber otro sentido posible a ese cuerpo.

Cuerpos/fotografías

La mirada de una fotografía nos muestra que hay una distancia entre lo representado y lo interpretado, entre la expresión de una persona que es fotografiada, y lo que interpreta el fotógrafo y el observador de esa imagen, entre la intención y su efecto. Indagar acerca de la construcción y consecuencias de esta mirada, pensando que nunca vemos sólo un objeto o un sujeto, sino la relación entre las cosas y nosotros mismos (Berger, 2007a), pone en evidencia que “los intereses del fotógrafo, el fotografiado, el observador y aquellos que estén usando la foto son generalmente contradictorios” (Berger, 1995: 7). Asimismo, siguiendo a Soulages (2012), consideramos que el problema sobre la fotografía engendra los problemas “¿A quién pertenece un cuerpo?”, “¿Qué poder puede tener una imagen?”, “¿Qué hacer con la política?”, y “¿Cómo intervenir hablando del arte?”.(p. 20)

La relación entre los cuerpos y las imágenes es una relación política, de forma que “(...) si queremos ampliar las reivindicaciones sociales y políticas respecto a los derechos a la protección, la persistencia y la prosperidad, antes tenemos que apoyarnos en una nueva ontología corporal que implique pensar la precariedad, la vulnerabilidad, la dañabilidad, la interdependencia, la exposición, la persistencia corporal, el deseo, el trabajo y las reivindicaciones respecto al lenguaje y a la pertenencia social. (...) el ser del cuerpo al que se refiere esta ontología (del cuerpo) es un ser que siempre está entregado a otros: a normas, a organizaciones sociales, y políticas que se han desarrollado históricamente con el fin de maximizar la precariedad para unos y maximizarla para otros. No es posible definir primero la ontología del cuerpo y referirnos después a las significaciones sociales que asume el cuerpo. Antes bien, ser un cuerpo es estar expuesto a un modelado y a una forma de carácter social, y eso es lo que hace que la ontología del cuerpo sea una ontología social.” (Butler, 2010:15)

Asimismo, cada fotografía debe ser mirada no sólo a partir de lo que retrata sino también de lo que deja afuera, ya que puede ser pensada como una comprensión posible del mundo (Berger, 2007b), al mismo tiempo que no debemos olvidar que aquellos/as víctimas de la violencia en una sociedad, cuyos rostros son exhibidos fotográficamente no sólo son mirados, sino que también nos ven. “(...) son múltiples los usos para las incontables oportunidades que depara la vida moderna de mirar –con distancia, por el medio de la fotografía- el dolor de otras personas. Las fotografías de una atrocidad pueden producir reacciones opuestas. Un llamado a la paz. Un grito de venganza. O simplemente la confundida conciencia, repostada sin pausa de información fotográfica, de que suceden cosas terribles.” (Sontag, 2003: 21)

La fotografía ha sido interpretada como una narración transparente y objetiva de la realidad. A menudo las fotografías mejoraban las apariencias de las cosas ya que “el embellecimiento es una clásica operación de la cámara y tiende a depurar la respuesta moral ante lo mostrado” entretanto “el afeamiento, mostrar algo en su peor aspecto,” – señala Sontag (2003), “es una función más moderna: didáctica, incita una respuesta activa”, de modo que “para que las fotografías denuncien, y acaso alteren, una conducta, han de conmocionar.” (p. 94-5)

Desarrollaremos un análisis alrededor de una imagen fotográfica que nos provoca, inquieta, moviliza, interpela, haciendo posible problematizar la propia mirada y abriendo



posibilidades de ver producen significados y sentidos sobre los sujetos retratados.

¿Qué vemos cuando miramos esta foto? En un principio una persona que ubicamos sentada en el extremo izquierdo de la

imagen y un caño que demarca dos planos en la foto de lo que parece ser parte de una silla de ruedas o cochecito. El plano izquierdo pone/expone en foco a esa persona de la cual, si no fuese por la información que nos ofrece el fotógrafo Eugene Richards

(2004¹), no podríamos decir si es una niña (como, efectivamente, es quien vemos en la foto) o un niño, o si es una/un joven. El tipo de ropa y de corte de pelo, sumado al modelo de sillas, responde a sujetas que se encuentran institucionalizadas, y supongo que será en alguna institución para personas con discapacidad motriz. Sin embargo, de acuerdo a la información proporcionada por el texto en cuestión, se trata de una institución para personas con discapacidad intelectual y enfermedades mentales. Si no tuviéramos este dato, ¿podríamos saber que se trata del retrato de una niña/joven con discapacidad? El pelo corto y bruscamente asimétrico, así como el guardapolvo sin blancura y holgado, típico de instituciones de internación, ocultan y reconfiguran el cuerpo, borrando cualquier marca, gesto de género y sexualidad, así como toda otra marcación identitaria.

Esta breve descripción inicial intenta expresar que cuando miramos la foto se establece una relación de diferencia entre ella que nos mira y nosotras que la miramos. Su cuerpo es el retrato de la violencia materializada en los cuerpos puesta a prueba por el marco de inteligibilidad, expresando cómo las instituciones ejercen su *poder de normalización*. La niña/joven está cargada por un *estigma*, “una clase especial de relación entre un atributo y estereotipo” (Goffman, 2008:16). Ese atributo condensa una trama de significados que hace nos hace ver la situación de institucionalización como el espacio, el lugar social y simbólico que le corresponde a ese cuerpo, ese atributo estigmatizante se prolonga a través de toda su imagen, definiéndola. Esa es la razón por la cual no podemos vislumbrar si es mujer o varón, joven o infante. Sólo vemos/sabemos acerca de nuestra relación de diferencia, *de su exclusión frente a nuestra inclusión*.

Frente a esta confrontación, nos preguntamos -siguiendo a Butler (2010)- qué es necesario reconocer y guardar contra la lesión y las diferentes modalidades de violencia, dado que “los marcos que operan para diferenciar las vidas que podemos aprehender de las que no podemos aprehender no sólo organizan una experiencia visual, sino que, también, generan ontologías específicas del sujeto” (págs. 16-7). La fotografía funciona con el mismo principio de construcción de la distancia entre la identidad social virtual y

¹ Foto de Eugene Richards en 1999 en Méjico. Eugene Richards, (2004) *The fat baby*, Ed. Phaidon, London

real. Goffman (2008) explica que el mundo social establece las categorías posibles de personas que en él podemos encontrar, a la vez que da el marco en el que podemos aprehender o no una vida como valiosa o no digna de ser vivida. De esta forma, las percepciones que tenemos sobre los otros se basarían en anticipaciones, demandas normativas que otorgan un carácter al individuo de acuerdo a ciertas características. Esto es denominado *identidad social virtual*, que se diferencia de la *identidad social real*, la cual supone los atributos que de hecho le pertenecen a una persona. En el caso de la situación relatada a partir de la fotografía estamos ante sujetas *estigmatizadas*, ya que poseen una “indeseable diferencia que no habíamos previsto (...) (y se) apartan negativamente de las expectativas” (Goffman, 2008:17). De modo que podemos sostener (suponiendo que formamos parte de un *nosotros*) que la expresión de su cuerpo será leída como formas de expresión de anormalidad, dado que necesitamos que ese *otro* refuerce nuestra normalidad (Skliar y Duschatsky, 2001:192).

En el plano derecho de la foto vemos una silla de ruedas con un cuerpo mirando hacia la pared. En el izquierdo, el rostro de una niña, mirándonos. Ambas separadas, distanciadas, contrapuestas espacialmente describiendo las estrategias de control. Partimos de concebir al cuerpo como un ente constituido a través de diversos cruces sociales objetivados en las relaciones que guardan unos con otros. Las fotografías no muestran sólo sujetos, sino instituciones, prácticas, trayectorias. Según Bourdieu (2003), el cuerpo percibido está doblemente determinado: la *hexis corporal* supone la conformación “propiamente física del cuerpo (el «físico») y la manera de moverlo, el porte, el cuidado, se supone que expresa el «ser profundo», la «naturaleza» que engendra el conocimiento práctico o racionalizado, lo que permite asociar unas propiedades «psicológicas» y «morales» a unos rasgos corporales (...) Por otra parte, estas propiedades corporales son aprehendidas a través de los esquemas de percepción cuya utilización en los actos de evaluación depende de la posición ocupada en el espacio social: las taxonomías existentes tienden a enfrentar, jerarquizándolas, las propiedades más frecuentes en los dominadores y en los dominados”(p. 84). Los sujetos –resaltan Soulages y Solas (2011)- como articulaciones, relaciones, pueden y deben pensarse en y por las imágenes fotográficas ya que “no hay fotografía del cuerpo sin política del cuerpo”(p.14). El problema consiste entonces en pensar las relaciones cuando estamos

delante de una foto, momento en que la inclinación es a querer ver y no a querer pensar, “sobre todo si los cuerpos están ausentes, desaparecidos, recubiertos.” (p. 14)

Los dos planos en la foto, uno nítido y el otro fuera de foco, muestran dos caras de una misma situación, y presentan las dos personas como sujeto de enunciación y sujeto de enunciado. La niña en foco tiene la mano completa en la boca. Según Goffman (1998), podemos percibir este gesto como una expresión directa de su “defecto, y considerar entonces que, tanto el defecto como la respuesta son el justo castigo de algo que ella, sus padres o su tribu han hecho y que justifica, pues, la manera como la tratamos” (p. 18).

Pero pensando el cuerpo como *hexis* también lo podemos ver como una enunciación de un sujeto invisibilizado, callado, enunciado, como una forma de revertir el poder hacia sí misma, expresando con la mano en su boca, escribiendo con el cuerpo, lo que no puede decir con la boca. La mirada y el gesto de esta niña/joven parece desafiar el lugar designado a las mujeres con discapacidad. En este sentido, vemos a la niña como agente, ya que rompe con el rol previsto mediante la acción, expresando su voluntad de poder denunciar el silenciamiento a través de la dimensión productiva del deseo: realizar algo que todavía no existe a partir de aquello que se dispone (Casale, 2006). Podemos también considerar el gesto desde una perspectiva sexual. En este sentido, la mano en la boca sería uno de los pocos recursos que la niña/joven tiene para la consecución de placer, dado que la institucionalización y disciplinamiento de los cuerpos posee un fuerte énfasis en la regulación sexual (Foucault, 2000).

Usualmente, las imágenes de personas con discapacidad evocan la cuestión de la imagen corporal de la anormalidad, tanto para quienes están retratadas/os, como para las/os observadoras/es de esas fotografías. La imposición social de una imagen socialmente construida del cuerpo, que se hace cuerpo, no le es “exteriormente” impuesta, sino construida en la trama de relaciones y experiencias de la vida social, que funciona independientemente de un cuerpo particular. Así, el cuerpo anormal socialmente construido está marcado por movimientos, gestos, disposiciones que son interpretadas como expresión de lo instintivo, como puro impulsos, y, en la lógica que sustenta esta oposición esos impulsos son vistos como potencialmente peligrosos o profundamente amenazadores. La mirada fotográfica se posa insistentemente fija en nosotras. Esa

mirada profundamente interpeladora de la niña/joven de la fotografía presentada es percibida y entendida en en su insistencia, en su fijación, como virtualmente loca, como siendo “al mismo tiempo efecto de verdad y efecto de locura.” (Barthes, 2011: 168).

Estos modos de ver la otredad suponen otorgar sentidos construidos dentro del paradigma de la normalidad. La niña/joven con su puño en la boca y su mirada fija en nosotras puede ser expresión de resistencia. Pero esa resistencia se interpreta como parte de su defecto, como una conducta instintiva, insistente. El dominio del cuerpo por los instintos supone una concepción que alcanza como elemento explicativo de lo que se entiende como ‘anormales’ desde el siglo XVIII. Las concepciones acerca de la ‘idiotez’ están caracterizadas por la idea de que los sujetos se encuentran en estado salvaje o natural, que no han alcanzado a subir el escalón hacia la cultura, y por eso se necesita encerrarlos para asistirlos, y disminuir las perversiones de sus instintos hasta restituir el orden cultural (normal). De esta misma forma, podemos mencionar la caracterización de la locura desde el furor, la excitación o, por su contrario, la inmovilidad, la inercia. La modernidad divide el mundo dicotómicamente en base a la ‘razón’, generando una oposición entre naturaleza y cultura, lo sano y lo insano, lo útil y lo inútil, lo normal y lo anormal, separando las relaciones socialmente productivas del capitalismo de aquellas no sólo consideradas improproductivas sino las que pueden interferir las relaciones capitalistas. De acuerdo a estas divisiones es que otorgamos un lugar desde lo abyecto (Butler, 2008) a las expresiones de la niña/joven fotografiada y en este acto, la construimos como anormal. Instinto entendido como “el elemento a la vez natural en su existencia y anormal en su funcionamiento anárquico, anormal cuando no es dominado, reprimido” (Foucault, 2005:261).

Intenciones y efectos

La construcción de lo anormal y del/la anormal, ligado a la criminalización y deshumanización hace invisibles los mecanismos que llevan a tal percepción. El *otro*, el diferente interpretado como expresión de todos los males de la sociedad: la monstruosidad, lo impulsivo, peligroso, lo defectuoso y animal (Skliar y Duschatsky, 2001), de forma tal que nadie podría otorgar otro sentido posible a esa cara y ese cuerpo, que a su vez es considerado contra el orden natural y social. Las tecnologías de normalización definen la segregación y exclusión de los anormales que “constituye un

fenómeno que está íntimamente relacionado con todo un conjunto de instituciones de control, con toda una serie de mecanismos de vigilancia y de distribución del orden” (Foucault, 1996: 61). Siguiendo a Canguilhem (2005), podemos afirmar que, si bien fácticamente lo normal y lo anormal son cuestiones excluyentes, esto es producto de la negación de la operación de negación de la corrección precisada por la anormalidad. En estas fotos también se pueden ver los efectos de la segregación y la violencia. Vemos claramente a las sujetos solas, inclusive aisladas entre sí en un mismo ambiente, situación a las que han quedado reducidas muchas veces las personas caracterizadas como anormales, y vemos también la violencia ejercida sobre su cuerpo, anulando toda posibilidad de identidad, y dejándola reducida a unas pocas posibilidades de agenciamiento, como podemos ver con el gesto de su mano en la boca.

“Puesto que toda foto es contingente (y por ello fuera de sentido), la fotografía sólo puede significar (tender a una generalidad) adoptando una máscara. Es la palabra que emplea Calvino para designar lo que convierte a un rostro en producto de una sociedad y de su historia. (...) La máscara es sin embargo la región difícil de la Fotografía. La sociedad según parece, desconfía del sentido puro: quiere sentido, pero quiere al mismo tiempo que ese sentido esté rodeado por un ruido que lo haga menos agudo. Por esto la foto cuyo sentido (no digo efecto) es demasiado impreso es rápidamente apartada; se la consume estéticamente, y no políticamente. (Barthes, 2011: 70-1)

Esta fotografía no muestra solamente la niña/joven mirándonos con la mano en la boca. Lo que esta fotografía expone son estructuras sociales y relaciones de poder que han permitido violentar a las mujeres con discapacidad, situándolas como vidas no dignas de ser vividas, lloradas, valoradas, pensadas como humanas. Así, esta fotografía nos ayuda a aprender sobre las relaciones entre cuerpos, imágenes y poder. ¿De quién es ese cuerpo? ¿Cómo llegó a esa situación? ¿Por qué las mujeres con discapacidad institucionalizadas son raramente fotografiadas? Entre otros interrogantes hacen posible identificar tecnologías de poder que producen marcos desde los cuales aprehender sus vidas como perdidas, dañadas o inútiles, dado que “una vida concreta no puede aprehenderse como dañada o perdida si antes no es aprehendida como viva. Si ciertas vidas no se califican como vidas, o, desde el principio, no son concebibles como vidas dentro de ciertos marcos epistemológicos, tales vidas nunca se considerarán vividas ni perdidas en el sentido pleno de ambas palabras” (Butler, 2010: 13-4). Siendo nosotras

como observadoras punto de referencia de esta fotografía, la misma nos induce a plantearnos interrogantes fundamentales sobre nuestras propias vidas. Tal como resalta Barthes (2011) “la Fotografía establece una presencia inmediata en el mundo –una copresencia- ; pero tal presencia no es tan solo de orden político (“participar a través de la imagen en los acontecimientos contemporáneos”), sino que es también de orden metafísico. (...) (Preguntas sobre) el cielo, las estrellas, el tiempo, la vida, el infinito, etc.” (págs. 131-2).

La fotógrafa Diane Arbus explica que “todos tienen esa cosa por la cual quieren verse de un modo pero terminan saliendo de otro, y eso es lo que la gente observa. Uno ve a alguien en la calle y lo que básicamente nota es la falla. Es simplemente extraordinario que se nos hayan dado estas peculiaridades. Y, sin contentarnos con lo que se nos dio, creamos un conjunto completamente diferente. Toda nuestra apariencia es como dar al mundo una señal para que piensen de nosotros de cierto modo, pero hay un punto entre lo que quieres que la gente sepa de ti y lo que no puedes evitar que la gente sepa de ti. Y eso tiene que ver con lo que yo siempre he llamado la brecha entre intención y efecto” (Arbus, 1972:1-2).

Reflexiones finales

Desde una perspectiva foucaultiana, el lenguaje fotográfico como discurso, no identifica a los objetos, sino que los construye en el mismo acto de nombrarlos, y al hacerlo oculta su propia invención. Así se construyen los cuerpos desde las normas, las que “(...) refieren lo real a valores, expresan discriminaciones de cualidades conforme a la oposición polar de una positividad y una negatividad. Esta polaridad de la experiencia de normalización, específicamente antropológica o cultural – si es verdad que por ‘naturaleza’ sólo hay que entender un ideal de normalidad sin normalización-, funda en la relación de la norma con su dominio de aplicación, la prioridad normal de la infracción.” (Canguilhem, 2005:188).

Si consideramos que lo instintivo está definido como “una forma anárquica de voluntad, consistente en no querer jamás plegarse a la voluntad de los otros (...) y que rechaza cualquier orden y cualquier integración a un sistema “(Foucault, 2005:252), el encierro se muestra relacionado con la definición de un determinado orden social, y con la construcción de un tipo determinado de sujeto funcional a ese orden. Pero lo definido

como “natural” sería un efecto de la normalización. Puedo ver, entonces, lo natural en lo anormal como efecto de la normalización de esos cuerpos (e, incluso, la interpretación de la resistencia que oponen los sujetos a ser normalizados) y no como la ausencia de la huella del intelecto y lo cultural. Desde esta perspectiva es que podremos imaginar otras posibilidades en relación las expresiones de las personas fotografiadas, no ya como anécdotas o excepciones sino como cuerpos demarcados por saberes, instituciones, tecnologías, es decir, de un biopoder del cual el cuerpo se ha vuelto su sede y fundamento siendo el retrato una individualidad que está atravesada por esa trama de poder y saber. Analizar la fotografía de la niña/joven con discapacidad debería ayudarnos a entender que lo que nos es posible ver de la imagen son unas relaciones de poder que, al construir una relación de diferencia en forma y sentido asimétrica, desigual, jerárquica, legitima la violencia, la segregación y el exterminio.

Nuestra tarea, en relación a lo normal, la norma o normativa, es “cuestionar, eliminar, privar de su poder para discriminar, excluir, desfigurar, herir o matar” (De Lauretis, 2008:345).

Bibliografía:

- **Arbus, D.** (1972) An apertura monograph. Ed. Eurografica. Italy.
- **Barthes, R.** (2011) La cámara lúcida. Notas sobre la fotografía. Ed. Paidós. Buenos Aires.
- **Berger, J.** (1995) Another way of telling. Ed. Vintage. New York.
- ----- (2007a) Modos de ver. Ed. Gustavo Gili. Barcelona.
- ----- (2007b) Sobre las propiedades del retrato fotográfico. Ed. Gustavo Gili. Barcelona.
- **Bourdieu, P.** (2003) La dominación masculina, Anagrama, Barcelona.
- **Butler, J.** (2009) Vida precaria. Ed. Paidós. Bs. As.
- ----- (2008) Cuerpos que importan. Ed. Paidós. Bs. As.

- ----- (2010) Marcos de guerra. Las vidas lloradas. Ed. Paidós. Buenos Aires.
- **Canguilhem, G.** (2005) Lo normal y lo patológico. Ed. Siglo XXI. Méjico.
- **Casale, R** (2006) Deseo y producción de agencia en Judith Butler. En Femenías, M. L. (Comp) Feminismos de París a La Plata, Ed. Catálogos. Bs. As.
- **De Lauretis, T.** (2008) Actas del IV Congreso Estatal Isonomía sobre Identidad de Género vs. Identidad Sexual Fundación Isonomía para la Igualdad de Oportunidades. Barcelona, Universitat Jaume I. Pags 345 a 355.
- **Foucault, M.** (2005) El poder psiquiátrico. Ed. Fondo de Cultura Económica. Bs. As.
- **Foucault, M.** (2000) Los anormales. Ed. Fondo de Cultura Económica. Bs. As.
- **Foucault, M.** (1996) La vida de los hombres infames. Ed. Altamira. La Plata.
- **Goffman, E.** (2008) Estigma. La identidad deteriorada. Ed. Amorrortu, Bs. As.
- **Richards, E.** (2004) The fat baby. Ed. Phaidon, London.
- **Skliar, C. y Duschatsky, S.** (2001) Los nombres de los otros. En Larrosa, J. y Skliar, C. (Eds.) Habitantes de Babel. Ed. Laertes. Barcelona.
- **Sontag, S.** (2003) Ante el dolor de los demás. Ed. Alfaguara. Buenos Aires.
- **Soulanges, F. y Solas, S.** (2011) Ausencia y presencia. Fotografía y cuerpos políticos. 7. Argentina. Ed. Edulp. La Plata